

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 764
El Salvador, Viernes 6 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



El caso de Ruth López “viene a reconfirmarnos que en El Salvador hay presos políticos”: Carlos Araujo

Información Pág. 4 y 5



LA CAMINATA ECOLÓGICA, EN LA QUE PARTICIPARON DIFERENTES SECTORES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SE PIDE LA DEROGATORIA DE LA LEY GENERAL DE MINERÍA EN EL SALVADOR POR SER “ALTAMENTE NOCIVA” AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD DE LA POBLACIÓN. LA CAMINATA SALIÓ DESDE EL PARQUE CUSCATLÁN HASTA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. LA POBLACIÓN ALZA SU VOZ PARA LA DEFENSA DE LA CASA COMÚN. FOTO: DIARIO CO LATINO / GABRIELA SANDOVAL.

NACIONALES

El Salvador entre los 24 países que más viola los derechos laborales

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

México rechaza fallo de Suprema Corte de EEUU sobre demanda contra fabricantes de armas

Información Pág. 7

DEPORTES

España defenderá su corona en Liga de Naciones de fútbol

Información Pág. 12

“25 años caminando, resistiendo y exigiendo la defensa de la Madre Tierra”

Caminata Ecológica insiste en derogar Ley General de Minería



Foto Diario CoLatino/Samuel Amaya

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Este jueves 5 de junio se realizó la vigésimo quinta caminata ecológica, bajo el lema “25 años caminando, resistiendo y exigiendo la defensa de la Madre Tierra”. Los líderes llevaron una propuesta de ley a fin de derogar la Ley General de Minería, la cual fue recibida por tres legisladores de oposición.

La Caminata Ecológica inició en el parque Cuscatlán y finalizó en la Asamblea Legislativa.

En su pronunciamiento, la caminata ecológica señaló que se han unificado esfuerzos, esperanzas y el trabajo de muchas iglesias históricas y diversos sectores de El Salvador entre ellos organizaciones ambientalistas, de mujeres, la comunidad educativa, sindicatos y comunidades en los territorios; todos en de-

fensa “de la Casa Común”.

Ernesto Velasco, de la Caminata Ecológica, señaló que la defensa de la creación en El Salvador “es una tarea urgente, impostergable y crucial en función del futuro del país. Futuro que ya está amenazado y está entrando a un momento crítico que puede volver insalvable toda la vida en El Salvador”, señaló.

Velazco hizo referencia a la Ley General de Minería aprobada en diciembre del año pa-

sado. “Hacemos pública nuestra demanda de derogar la Ley General de Minería Metálica, aprobada el 23 de diciembre de 2024”. Según Velasco “mantener esta ley es una contravención total a la Ley de Medio Ambiente, aprobada en marzo de 1998”.

“Nos encontramos en un momento muy crítico en el que muchas leyes están siendo apartadas para poder hacer proyectos de muerte. Tenemos que, como caminata eco-

“Nos encontramos en un momento muy crítico en el que muchas leyes están siendo apartadas para poder hacer proyectos de muerte. Tenemos que, como caminata ecológica, como ambientalistas, como pueblo que queremos salvaguardar esta casa en común, manifestarnos y resistir”.

lógica, como ambientalistas, como pueblo que queremos salvaguardar esta casa en común, manifestarnos y resistir”.

Vidalina Morales, líder ambiental y directiva de ADES-Santa Marta, consideró importante defender y reclamar justicia para el medio ambiente.

“Seguir defendiendo nuestros bienes comunes que nos permiten la vida, como la tierra, el agua, el aire, todo lo que permite que todos y todas go-

cemos en plenitud, de los sagrados alimentos en la mesa y del agua en nuestros hogares”, manifestó Morales.

En el Día Mundial del Medio Ambiente y en ocasión del 25 aniversario de la caminata, como expresión “de compromiso con esta sagrada y justa causa por la defensa de la Casa Común, reafirmamos nuestra vocación y compromiso cristiano como cuidadores y defensores de la crea-



Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya



Foto Diario Co Latino/Samuel Amaya

Viene de la pág. 2

ción”, dijeron los líderes de la caminata ecológica.

Recordaron que, en marzo de este año, la Iglesia Católica, encabezada por la Conferencia Episcopal, presentó una solicitud de derogatoria de la Ley General de Minería. Dicha solicitud fue respaldada con la firma de 150,000 ciudadanos que rechazan la ley.

La Caminata Ecológica también acompañó a los sectores sociales y ambientalistas que el pasado 24 de marzo demandaron ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia la inconstitucionalidad de la Ley General de Minería, dicha demanda se acompañó y respaldó con 59,906 firmas de ciudadanos y ciudadanas conscientes del riesgo que la minería representa para la casa común.

En ambas instituciones no se ha obtenido respuestas sobre las solicitudes de derogación. Estas instituciones responden únicamente a Casa Presidencial; y Bukele ha expresado su visto bueno por la extracción minera.

La Caminata Ecológica pidió a la Asamblea, Corte Suprema de Justicia y al Ejecutivo que se derogue la Ley porque es “altamente nociva” para el medio ambiente y para la salud de los salvadoreños.



Foto Diario CoLatino/Gabriela Sandoval



Foto Diario CoLatino/Gabriela Sandoval

rogue la Ley General de Minería Metálica. Sin embargo, Nuevas Ideas no votó y la petición solo obtuvo 2 votos a favor. No hubo ingreso.

La Caminata Ecológica también pidió la liberación de los líderes comunitarios detenidos por defender derechos sociales. La Caminata Ecológica pidió la liberación de Alejandro Henríquez, José Ángel Pérez y Ruth López.

“Seguir defendiendo nuestros bienes comunes que nos permiten la vida, como la tierra, el agua, el aire, todo lo que permite que todos y todas gocemos en plenitud, de los sagrados alimentos en la mesa y del agua en nuestros hogares”: Vidalina Morales.



Foto Diario CoLatino/Gabriela Sandoval



Foto Diario CoLatino/Gabriela Sandoval

Enviar a Ruth a prisión sin razón legal no es justicia, es represalia: Cristosal



Cristosal considera que enviar a prisión a la abogada y defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López, es un castigo para quienes se atreven a cuestionar el autoritarismo y denunciar la corrupción. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La organización Cristosal aseguró que la decisión del Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador de ordenar la detención provisional de Ruth Eleonora López, aboga-

da, defensora de derechos humanos y jefa de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de esa institución, es una alarmaante señal del uso político del sistema judicial en El Salvador.

“Esta medida no solo vulnera los derechos fundamentales de Ruth, sino que confirma un

patrón sistemático de criminalización contra quienes defienden la legalidad, la transparencia y los derechos humanos. Enviar a Ruth a prisión sin razón legal no es justicia, es represalia y representa un grave retroceso en el respeto al debido proceso”, indicó Cristosal.

Asimismo, consideró que encarcelar a Ruth es un acto político, no una decisión judicial, es un castigo para quienes se atreven a cuestionar el autoritarismo y denunciar la corrupción. Su detención demuestra que el actual régimen no busca justicia, sino silencio.

Su defensa presentó pruebas contundentes de arraigo, trayectoria profesional y disposición a colaborar con las autoridades, pero, fueron ignoradas, López no representa peligro de fuga, ni existe causa legal para mantenerla privada de libertad. Aun así, el tribunal decreto su encarcelamiento, una de-

cisión que busca castigar su labor como defensora.

La acusación presentada por la Fiscalía controlada por el gobierno de Nayib Bukele, evidencia improvisación e intencionalidad política, se violentó el plazo constitucional de la detención administrativa.

Además, el delito fue modificado evidenciando que su detención fue arbitraria, se ha impuesto una reserva injustificada al caso y no se agotaron las fases previas que exige el marco legal.

“Ruth López es inocente, no hay pruebas que sustenten su encarcelamiento y debe quedar en libertad de inmediato; exigimos que se levante la reserva del caso, en respeto al principio de transparencia y al derecho a un juicio público e imparcial”, recalcó la organización.

A la vez, alertó a la comunidad internacional que este caso

es parte de un patrón cada vez más agresivo de persecución de defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas y voces críticas bajo el Régimen de Excepción.

La abogada fue detenida a altas horas de la noche el pasado 18 de mayo, la obligaron a salir de su casa bajo el pretexto de que su carro había estado involucrado en un accidente de tránsito.

Le informaron que tenía una orden de captura, pero no le mostraron el documento completo, solo una parte de la orden que no era judicial, sino administrativa emitida por la fiscalía.

Ruth ha dedicado su vida a defender derechos humanos, pero hoy es una presa política, al llegar al juzgado alzó su voz diciendo, “quiero un juicio público”, encarnando la dignidad de quien no se rinde.

El caso de Ruth “viene a reconfirmarnos que en El Salvador hay presos políticos”: Carlos Araujo

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El analista político, Carlos Araujo, dijo en “Encuentro TV” que el caso de la defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López “viene a reconfirmarnos de que en El Salvador hay presos políticos”.

Ruth López es una abogada salvadoreña, defensora de derechos humanos y crítica del Gobierno, ha presentado denuncias, avisos y hasta demandas por corrupción en el actual gobierno.

Carlos Araujo explicó en el espacio de entrevista con Julio Villagrán que desde mayo del presente año se ha escalado las acciones represivas por parte del Gobierno de Bukele, pues esta inició con la captura de los empresarios del transporte colectivo.

“Eso lo hemos hablado mucho en diferentes momentos. La prensa internacional también ha hablado mucho de esa escalada represiva en El Salvador, que fue inclusivo motivo por el cual el presidente reclamó en su discurso del primero de junio también a la comunidad internacional y a los medios inter-



Carlos Araujo en Encuentro TV señala que el caso de Ruth López confirma que en El Salvador existen presos políticos. Foto: Diario Co Latino / InformaTV.

nacionales sobre los señalamientos que le estaban haciendo”, comentó Araujo.

De hecho, en una lista rá-

pida, se puede plantear a los empresarios de transporte que supuestamente brindaron un servicio irregular en

la semana que el transporte iba ser gratuito para la población, la detención de Fidel Zavala y las órdenes de captura contra Ivania Cruz y Rudy Joya, los tres, defensores de DDHH acusados de supuestas agrupaciones ilícitas. Ruth López con el supuesto caso de enriquecimiento ilícito, Alejandro Henríquez y Ángel Pérez de la Cooperativa El Bosque acusados de desórdenes públicos.

También, las autorida-

Viene de la pág. 4

des estatales han acosado a la defensora de DDHH Ingrid Escobar, pues han llegado agentes policiales a su vivienda como forma de intimidación.

A juicio de Araujo, a todas estas personas, el Gobierno de Bukele las busca silenciar por su razón de defender derechos humanos. A ello se le suma, la Ley de Agentes Extranjeros con la que el Gobierno "quiere callar a todas las ONGs de defensa de derechos humanos".

"Eso lo hemos hablado mucho en diferentes momentos. La prensa internacional también ha hablado mucho de esa escalada represiva en El Salvador, que fue inclusive motivo por el cual el presidente reclamó en su discurso del primero de junio también a la comunidad internacional y a los medios internacionales sobre los señalamientos que le estaban haciendo"

"En el caso de Ruth, tiene un impacto internacional más grande por su función en Cristosal, un trabajo muy institucional, muy serio, respaldado con temas legales, con denuncias y pruebas a las instituciones forma-

les de este país que ha venido haciendo, denunciando y pidiendo cuentas al Estado sobre temas de corrupción", enfatizó Araujo.

El analista político enfatizó que la Ley de Agentes se promovió y aprobó por

aquellas organizaciones que piden rendición de cuentas al poder. "Lo que pasa es que a este gobierno no le gusta que le cuenten las costillas, no le gusta que le pidan cuentas y, por lo tanto, en la medida de que salen por diferentes lu-

gares tantos reclamos, tantos señalamientos de ocultamiento de información, de corrupción, que destapa el periodismo investigativo incluso, pues no le gusta y lo que trata ahora es de silenciarlo. ¿Por qué? Porque ya les está afectando", enfatizó Araujo.

Esa afectación se puede demostrar también con la caída de la imagen presidencial según la más reciente encuesta del Centro de Opinión Pública (COP), cuya simpatía hace un año era del 80%, y hoy 55%. Bukele ha bajado cerca de 30 puntos, dijo.

El Salvador entre los 24 países que más viola los derechos laborales

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Los sindicatos aglutinados en el Movimiento para la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT) se pronunciaron frente al Ministerio de Trabajo por las graves violaciones a la libertad sindical y el derecho de asociación en el país.

El artículo 1 del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por El Salvador, establece que los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación, tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo.

El Salvador nuevamente es incluido en la lista corta de 24 países más transgresores de derechos laborales, será revisado en su cumplimiento del Convenio 98 sobre el derecho a sindicalización y negociación colectiva,

en el último año han sido afectados 60 sindicatos, 455 directivos sindicales estatales despedidos y afectado no menos de una veintena de contratos colectivos.

Además, el gobierno mantiene una política de persecución sindical, al tener presos bajo el Régimen de Excepción al menos cinco sindicalistas, y muerto dos en las cárceles, sus nombres son Hever Chacón y José Leónidas Bonilla, ambos integrantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS).

Erik Zelaya, de la Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT), destacó que en El Salvador se violentan los más mínimos mecanismos de la libertad sindical, retrasan arbitrariamente la entrega de credenciales sindicales, se limita el tiempo sindical y acosa laboralmente a las personas organizadas en los sindicatos.

"La protección sindical deberá ejercerse especialmente contra todo acto que tenga



El Movimiento para la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT), denuncia que hasta la fecha se han despedido de sus puestos de trabajo a 455 directivos sindicales. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

por objeto sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato", sostuvo.

Asimismo, enfatizó que en el país se criminaliza la acción sindical al limitar el derecho a la protesta y la libertad de ex-

presión, engavetan la solicitud de inspecciones de trabajo.

"Esta situación adversa para las organizaciones sindicales se profundiza cada día que pasa, el Ministro de Trabajo Rolando Castro hace caso omiso a todas estas situaciones, por eso le exigimos que cumpla con su mandato y

verifique todas estas denuncias", señaló Zelaya.

Los sindicatos del MDCT hicieron un llamado a la OIT que en la 113^a Conferencia Internacional organice una Misión de Contactos Directos para verificar la situación de Libertad Sindical en El Salvador.

ASOPEDES pide estar alerta ante incremento de sarampión

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Ante un repunte significativo de sarampión a escala internacional, con brotes activos reportados en Estados Unidos, México y casos importados confirmados recientemente en países vecinos como Costa Rica y Belice, la Asociación de Pediatría de El Salvador (ASOPEDES) recomendó aplicar la primera dosis de vacuna a los niños al año de edad y un refuerzo a los 18 meses.

“Considerando la alta movilidad regional, existe un riesgo elevado de ingreso de casos importados a El Salvador, especialmente en la consulta privada, donde con frecuencia se atienden pacientes que han viajado recientemente o que provienen del extranjero”, indicó ASOPEDES a través de un comunicado.

Asimismo, reiteró el llamado a reforzar la vigilan-

cia clínica de pacientes con fiebre, exantema maculopapular y signos respiratorios como tos, coriza y conjuntivitis, especialmente si hay antecedente de viaje o contacto con personas extranjeras y notificar de inmediato a las autoridades de salud ante cualquier caso sospechoso, lo cual es clave para cortar cadenas de transmisión.

La asociación pidió a los padres de familia o encargados verificar el esquema de vacunación de todos los niños, particularmente aquellos mayores de 1 año, que aún no han recibido la primera o segunda dosis de vacuna triple viral (SRP).

El sarampión es una enfermedad altamente contagiosa y prevenible, pero puede generar brotes explosivos en poblaciones susceptibles, la consulta pediátrica es la primera línea de defensa.

Esta enfermedad es causada por un virus altamente contagioso que infecta las vías respiratorias y se extiende por todo el cuerpo, provocando fiebre y



Ante un repunte significativo de sarampión a escala internacional, la Asociación de Pediatría de El Salvador recomienda estar al día con la cartilla de vacunación. Foto Diario Co Latino/cortesía.

una erupción cutánea, en los casos más graves, puede causar complicaciones como ceguera, neumonía y encefalitis, es decir, inflamación del cerebro, que pueden ser mortales.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el 1 de enero hasta el 18 de abril de 2025, se habían confirmado un total de 2,318 casos de sarampión, incluidas tres muertes, en seis países de la Región de las Américas,

cas, lo cual representa un aumento de 11 veces en comparación con el mismo período de 2024.

La mayoría de los casos se han presentado en personas de entre 1 y 29 años, que no estaban vacunadas o cuyo estado de vacunación se desconocía, además, la mayoría de los casos están vinculados a la importación. Si bien se puede prevenir con dos dosis de la vacuna, más de 22 millones

de niños en todo el mundo no recibieron su primera dosis en 2023, esto ha contribuido a un aumento mundial de sarampión en 2024, incrementando el riesgo de infecciones importadas.

“Considerando la alta movilidad regional, existe un riesgo elevado de ingreso de casos importados a El Salvador, especialmente en la consulta privada, donde con frecuencia se atienden pacientes que han viajado recientemente o que provienen del extranjero”

Redacción Nacionales

Iván Solano, presidente del Colegio Médico, manifestó que el sistema de salud en El Salvador “está enfermo” y denunció un grave desabastecimiento de medicamentos, así como retrasos en las citas médicas y exámenes de laboratorio.

En declaraciones a radio YSUCA, Solano señaló que estos problemas estructurales se deben a la ausencia de un plan nacional de salud que articule y priorice los distintos niveles de atención.

Para Solano, el sistema está compuesto por tres niveles: el primero, de atención primaria, incluye las unidades de salud y los Equipos Comunitarios de Salud Familiar

¿De qué sirve un hospital moderno si no hay medicamentos ni insumos?: Colegio Médico

Para el galeno es positivo que se construyan nuevos hospitales, como lo que se está haciendo con el Rosales. Pero no tiene sentido cerrar unidades de salud, ECOS familiares o instalaciones del Seguro Social”.

(ECOS); el segundo nivel corresponde a los hospitales departamentales; y el tercero, al hospital de especialidades. A pesar de esta estructura, señaló que el nivel primario está siendo descuidado.

Para el galeno es positivo que se construyan nuevos hospitales, como lo que se está haciendo con el Rosales. Pero no tiene sentido cerrar unidades de salud, ECOS familiares o instalaciones del Seguro Social”,

lamentó Solano. “¿De qué sirve un hospital con tecnología de punta si sigue el desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos?”, cuestionó.

Además, señaló que el Seguro Social presenta múltiples de-

ficiencias que afectan directamente a la población derechohabiente.

El edificio que actualmente está en desarrollo solo brindará atención ambulatoria en algunas especialidades, pero no contará con área de hospitalización. Esta se habilitaría más adelante en un nuevo centro asistencial que se planea construir en el terreno donde operaba el antiguo hospital, dijo a la radio.

También criticó que el régimen de excepción ha sido utilizado para silenciar las voces disidentes. “Se vive en un ambiente de pánico que limita la posibilidad de exigir derechos. El régimen de excepción se ha convertido en un arma para callar”.



¿Se acaba el romance?: Trump le declara la guerra a Elon Musk

Sputnik

Las tensiones entre el presidente de EEUU, Donald Trump, y el multimillonario de origen sudafricano, Elon Musk, van en aumento. Ahora, el republicano lanza una nueva amenaza contra el dueño de Tesla, quien hasta hace no mucho era su mejor aliado en la Casa Blanca: retirarle todos los subsidios y contratos gubernamentales que lo beneficien.

Todo comenzó por las duras críticas que Elon Musk hizo contra el programa de ley de gastos y presupuesto de la Administración Trump, al que el empresario calificó de "abominación repugnante" por incrementar la deuda nacional en unos 3,8 billones de dólares durante una década. Musk siempre ha dicho que Washington necesita disminuir sus gastos si no quiere caer en déficit.



Tras estos señalamientos, el presidente Donald Trump se dijo "decepcionado" de los comentarios del hombre más rico del mundo y, en un par de mensajes difundidos en su cuenta de Truth Social, amenazó con afectar los negocios que tiene Musk con el Gobierno estadounidense.

"La forma más fácil de ahorrar dinero en nuestro presupues-

to, miles y miles de millones de dólares, es terminar con los subsidios y contratos gubernamentales de Elon [Musk]. ¡Siempre me sorprendió que Biden no lo hiciera!", escribió el republicano.

Según el mandatario, Elon Musk «se volvió loco» cuando se enteró que el nuevo programa presupuestal de Washington no incluía un mandato que «obliga-

ba a todo el mundo a comprar autos eléctricos que nadie quería». Además, Trump dijo que fue él mismo quien le pidió a Musk que se fuera del Gobierno porque estaba "agotado".

La respuesta de Trump ocurre después de que Musk sugiriera —en la red social X— que el republicano no hubiera ganado las elecciones de 2024 si no hubiera sido por su financiamiento millonario al Partido Republicano y a la campaña trumpista.

"Sin mí, Trump hubiera perdido las elecciones, los demócratas controlarían la Cámara [de Representantes] y los republicanos estarían 51-49 en el Senado. ¡Qué ingratitud!", acusó Musk.

La molestia del multimillonario estadounidense se originó por su desacuerdo con el proyecto presupuestal denominado One, Big, Beautiful Bill, una iniciativa masiva de gastos e impuestos elaborada por la Administración Trump que atenta contra

lo que el propio Elon Musk luchó durante su breve estancia como director del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), organismo desde el cual el empresario prometió ahorrarle 150.000 millones de dólares al Gobierno federal con sus ajustes y recortes presupuestales.

De manera irónica, Musk lanzó un par de tuits en alusión a que el proyecto trumpista destruye todo el trabajo que él hizo en el DOGE como asesor presidencial, con el objetivo de recortar gastos:

"Lo que sea. Mantengan los recortes en los incentivos a los vehículos eléctricos y la energía solar, aunque no se toquen los subsidios al petróleo y el gas (¡muy injusto!), pero eliminé esa porquería repugnante del proyecto de ley", afirmó Musk.

MÉXICO/Xinhua

LATINOAMÉRICA

México rechaza fallo de Suprema Corte de EEUU sobre demanda contra fabricantes de armas

El Gobierno de México expresó este jueves su firme rechazo a la decisión adoptada por la Suprema Corte de Estados Unidos, que desestimó una demanda presentada por el Estado mexicano contra fabricantes de armas por su presunta responsabilidad en el tráfico ilícito de armamento hacia territorio nacional.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México señaló que la Suprema Corte sostuvo que la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés) otorga inmunidad a las empresas fabricantes, al no haberse probado que estas "ayudaran o facilitaran" el tráfico ilegal de armas hacia México.

La resolución revoca el fallo previo emitido por la Corte de Apelaciones del Primer Circuito, que en enero de 2024 ha-

bía determinado que México presentó alegatos suficientes para sostener que los fabricantes "ayudaron e instigaron" dicho tráfico ilegal. El caso ahora regresa a la Corte de Distrito correspondiente para continuar su curso conforme a la decisión de la Suprema Corte.

"La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa con firmeza su desacuerdo con la decisión emitida por la Suprema Corte de los Estados Unidos", indicó el comunicado, y reiteró que México "continuará haciendo lo que esté a su alcance para frenar el tráfico ilícito de armas", agotando todos

los recursos legales y diplomáticos disponibles.

México presentó esta demanda en agosto de 2021 ante un tribunal federal en Boston, Massachusetts, con el objetivo de responsabilizar legalmente a fabricantes de armas por el flujo de armamento que, según las autoridades mexicanas, alimenta la violencia y fortalece a grupos delictivos que atentan contra la seguridad de las familias mexicanas.

La cancillería recordó que esta acción judicial forma parte de una estrategia más amplia del Estado mexicano para visibilizar



el impacto negativo del tráfico de armas.

En 2021, México impulsó la adopción de la resolución 2616 del Consejo de Seguridad de la ONU, que aborda el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras. Además, se espera que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emita una opinión sobre el tema.

La SRE subrayó que la decisión judicial de este miércoles no afecta el curso de una segunda demanda interpuesta en 2022 ante una corte en Tucson, Arizona,

na, contra cinco tiendas distribuidoras de armas.

Este segundo caso continúa su desarrollo y se encuentra en etapa de producción de evidencia. "México ha presentado argumentos sólidos que demuestran el daño que las empresas fabricantes de armas ocasionan a nuestro país, y seguirá en su lucha contra el tráfico de armas y la responsabilidad de quienes permiten que el flujo de armamento siga alimentando la violencia", concluyó la SRE.

La página de Maíz

06/06/25



Nº 1015
Equipo Maíz
Asociación
El Salvador. C.A.

A seis años, el país va mal y el rumbo es peor

En su discurso de primer año como presidente constitucional, Bukele mantuvo su misma narrativa: haber cambiado al país, haber acabado con la inseguridad, amenazar a sus opositores, quejarse por las críticas, culpar a gobiernos anteriores de todo y prometer grandes cosas.

Mal Gobierno

En el último año el pueblo ha recibido muchos golpes:

- Continuidad del Régimen de Excepción con miles de apresamientos ilegales.
- Miles de despidos en el Gobierno

- Cierre de escuelas y unidades de salud.
- Escasez de medicinas en los hospitales.
- Más violencia contra las mujeres.
- Despojos de tierras a familias campesinas.

- Desalojos de familias que vendían en plazas y mercados.
- Alimentos caros e ingresos bajos.
- Obras públicas deficientes que nunca se terminan.

Bukele no habló de logros concre-

tos en su segundo Gobierno, solo dijo que los grandes cambios vienen. Insinuó amenazas al pueblo declarándose, con sarcasmo, dictador y asegurando que cualquier persona que sea apresada se “podrá en la cárcel”.



Lo que viene

Todo seguirá empeorando, porque el Gobierno tiene un acuerdo con un organismo internacional llamado FMI, que le prestará 1 mil 370 millones de dólares a cambio de que haga lo siguiente de aquí hasta 2028:

1. Seguir despidiendo empleadas y empleados públicos.

2. Seguir recortando las inversiones en salud y educación.
3. Recortarle aún más el apoyo al sector agropecuario.
4. Ponerle impuestos a la población.
5. Seguirse endeudando para que los prestamistas internacionales ganen más dinero.
6. Reformar el sistema de pensiones que probablemente suba la edad

de jubilación y los años de cotización, alargando el tiempo para pensionarse.

Esas y muchas otras medidas afectarán a la mayoría y generarán descontento en la población, por eso el Gobierno avanza en acciones represivas y difunde miedo.

¿Hasta dónde se mantendrá esa situación?

¿Los problemas y carencias de la gente se podrán ocultar siempre con la propaganda?

ALGO MÁS QUE PALABRAS

MARAVILLAS OCEÁNICAS A PROTEGER

“Hay que retomar la conciencia de nuestra conexión profunda con el mar, con la poética viviente del oleaje armónico, lo que requiere comenzar por poner en valor al ser humano, que debe ser siempre el fin y jamás un medio, un sujeto con corazón y nunca un objeto más o un producto de mercado”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Sostengamos lo que nos sustenta, aquello que es nuestra fuente de subsistencia y soporte para la humanidad. Prueba de ello, es que las maravillas oceánicas están ahí, produciendo al menos el 50% del oxígeno planetario, albergando la mayor parte de la biodiversidad de la tierra, además de ser la principal fuente de proteínas para millones de moradores. A esto hay que sumarle, la fuente de ingresos que origina para nuestra economía mundial, ya que se estima que, para 2030, habrá en torno a cuarenta millones de trabajadores en todo el sector relacionado con el mundo naval. Sin embargo, a pesar de todos los beneficios que generan, necesita más apoyo que nunca. Ojalá aprendamos a discernir el océano de rutas, que es nuestro propio charco viviente a proteger.

Indudablemente, hace tiempo que hemos descubierto que necesitamos tra-

bajar unidos para crear un nuevo equilibrio en un mundo global, sobre todo para restaurar vitalidades transatlánticas y devolvernos a la esperanza. Con el 90% de las grandes especies marítimas de peces mermadas y el

50% de los arrecifes de coral destruidos, debemos repensar nuestras actuaciones, puesto que estamos extrayendo más del océano de lo que se puede reponer. Bajo esta triste realidad, hay que retomar la conciencia de nuestra conexión profunda con el mar, con la poética viviente del oleaje armónico, lo que requiere comenzar por poner en valor al ser humano, que debe ser siempre el fin y jamás un medio, un sujeto con corazón y nunca un objeto más o un producto de mercado.

Desde luego, el valor y la valía de los piélagos está ahí, son el latir del propio orbe, un manantial de luz y vida, un germe importante de aliento y alimentos, así como un naciente de medicinas y una parte fundamental de la biosfera, desempeñando un papel esencial en el sistema climático y el ciclo del agua. La historia nos llama a una sacudida de cognición para evitar el naufragio de la civilización. El líquido elemento es tan profundo en la calma como en la tempestad, lo que nos demanda un pensamiento comunitario, una vocación global a la fraternidad, sobre todo a la hora de cuidar el tesoro único de la variedad biológica que nos cohabita. No olvidemos que este aumento de temperaturas en los océanos perturba los ecosistemas costeros y pueden intensificar las tormentas

tropicales.

Al mismo tiempo, con el aumento del nivel del mar podría plantear amenazas adicionales a las comunidades costeras. Reconocer los esfuerzos de la comunidad internacional por proteger y preservar el medio y sus recursos marinos vivos, no es suficiente, y los océanos continúan viéndose afectados por grandes presiones que actúan de forma simultánea como es la contaminación, incluida la basura marina, la degradación física, el aumento de la pesca excesiva o las especies exóticas invasoras. En consecuencia, tal vez deberíamos aprender a ser una marea de abrazos sinceros, al menos para impulsar un faro de concordia; y, así, poder movilizar la cultura del encuentro con sus sales de gozos, centrándonos mucho más en la dimensión humana de las inmensidades marítimas.

Pensemos que los océanos encienden sueños reales, absorbiendo asimismo malestares producidos por los humanos, amortiguando los impactos del enfrentamiento absurdo. Impulsar las ciencias náuticas, por consiguiente, ha de ser prioritario. Cuesta entender que estas extensiones de corriente azul, pese a ser los pulmones del astro, también sean la última prioridad de los gobernantes. Confiamos en que soplen vientos de cambio, ante la creciente intensidad de las olas de calor marinas, con repercusión en los ecosistemas, las economías y los medios de supervivencia. Nos urge, en todo caso, trabajar conjuntamente en una mirada global para observar que la asfixia de la savia costera, nos deja a todos sin respiración en el litoral.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

¿HAY VUELTA ATRÁS EN UNA DICTADURA?

Por [Wendy Alfaro]
@WendyAlfaroEs

En El Salvador ya nos conocemos el cuento: hemos tenido de todo, desde gobiernos que intentaron hacer las cosas “bien” hasta otros que llegaron con promesas bonitas y salieron por la puerta de atrás. No han faltado los que se venden como salvadores, como enviados de Dios, pero al final solo traen más pobreza, miedo y control. Prometen el cielo y nos dejan el país como un infierno. No se trata solo de reformas, cárceles o discursos en redes sociales. Se trata de nuestro futuro como nación libre, justa y próspera. Y aquí es donde vale la pena mirar la historia, no para repetirla, sino para aprender de ella.

VEAMOS UN ESPEJO MILENARIO

Nabucodonosor fue un rey babilonio del siglo VI antes de Cristo. Famoso por su poder absoluto, su afán de grandeza y por querer dominar no solo territorios, sino también las mentes y corazones de su pueblo. Se decía elegido por los dioses. Construyó murallas enormes, jardines colgantes, templos monumentales... y aplastó a quienes se le opusieron.

Salvando las distancias de tiempo y cultura, en El Salvador también tenemos a un gobernante que concentra el poder, busca dejar una marca monumental y se rodea de símbolos que apelan a lo sagrado. No se puede negar: ha manejado con astucia la imagen del “elegido”, del único capaz, del que parece tener conexión directa con lo divino. Basta recordar aquel domingo de febrero de 2020, cuando entró a la Asamblea escoltado por militares, se sentó en la silla del presidente legislativo y afirmó que Dios le había hablado. Fue más que un gesto político; fue un acto simbólico que caló hondo en un país profundamente creyente. Pero usar el nombre de Dios en política no siempre es un acto de fe; muchas veces es una estrategia de poder.

¿Y DÓNDE ESTÁ EL RIESGO DE TODO ESTO?

En ese lenguaje, aunque cargado de autoridad moral, también puede ser usado como herramienta de manipulación. En uno

de los proverbios de la Biblia (un texto al que el presidente suele aludir) se advierte que; no es propio de los reyes embriagarse con vino, no porque la bebida sea el problema, sino porque en ese estado se olvida la ley y se tuerce el derecho de los más necesitados. Lo mismo ocurre con el poder: hay quienes, al colocarse la corona, se embriagan de autoridad. Y cuando eso pasa, dejan de gobernar con justicia y comienzan a dañar a su pueblo. Porque un líder embriagado de poder no construye una nación, la arrastra consigo al abismo. Pero hay una advertencia aún más grave para quien se atreve a manipular la fe genuina de su pueblo: todo lo que el hombre siembra, eso mismo cosechará. Y cuando el poder se siembra con soberbia, mentira y engaño, la cosecha no será paz ni justicia, sino ruina. Por eso traje a cuenta el caso de Nabucodonosor, no como una comparación literal, sino como un recordatorio histórico y moral: ningún imperio construido sobre el culto a la personalidad y la manipulación espiritual ha perdurado. Aquel rey, que se creyó por encima del bien y del mal, terminó humillado, apartado de su trono y reducido a la nada, hasta que reconoció que no era más grande que el pueblo que gobernaba. Porque al final, todo líder, por más fuerte que se crea, cae cuando se olvida de que el poder no es eterno, ni propio, ni divino.

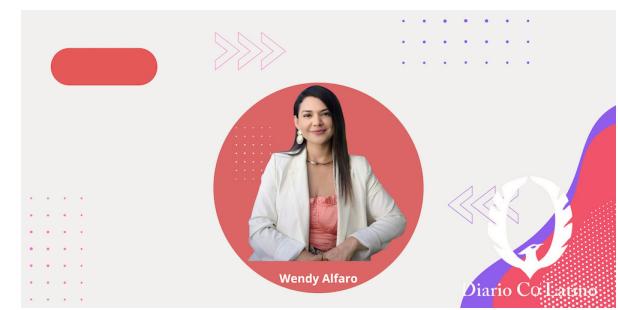
¿CÓMO SABER SI PUEDE HABER VUELTA ATRÁS?

Las dictaduras de hoy no siempre traen botas ni fusiles. A veces se visten de traje, hablan bonito, sonríen frente a las cámaras y se esconden detrás de una fe o de hashtags.

Pero el pueblo salvadoreño no es ingenuo y tarde o temprano, las máscaras caen. Cuando uno abre los ojos, empieza a notar las señales. Porque sí, hay señales claras de que en El Salvador estamos viviendo una nueva dictadura, aunque la disfracen de modernidad:

Cuando la oposición política es atacada en cada discurso, ridiculizada en redes y perseguida legalmente por pensar distinto.

Cuando los jueces, diputados y fiscales ya no sirven a la justicia, sino al presidente de turno.



Cuando los medios que critican son silenciados, bloqueados o comprados para que repitan solo una versión de los hechos.

Cuando la Constitución ya no se respeta, sino que se acomoda a gusto del poder, incluso rescatando artículos “perdidos” para justificar una reelección.

Cuando decir la verdad te convierte en enemigo, y guardar silencio se vuelve la única forma de sobrevivir.

HAGAN SU CHECK LIST Y CONCLUYAMOS

En una democracia el poder sí debe tener límites. Pero si todo gira en torno a una sola persona, si nadie le puede decir “no”, si todo depende de su voluntad... entonces ya no estamos en una democracia. Estamos en un régimen personalista. EN UNA DICTADURA MODERNA, DISFRAZADA DE EFICIENCIA.

¿Y QUÉ PODEMOS HACER?

Esta no es una invitación al miedo, sino a la conciencia. Como ciudadanos salvadoreños, no podemos esperar a que el daño sea irreversible. Cuando ya no hay prensa libre, cuando ya no hay jueces independientes, cuando ya nadie se atreve a hablar... es porque ya estamos dentro. Y salir cuesta sangre, cárcel o exilio.

La buena noticia es que mientras aún podemos leer esto, debatirlo, hablarlo en familia, en grupos de amigos, grupos de redes sociales, organizaciones o en la iglesia, todavía hay esperanza. La historia no la escriben solo los presidentes. También la escriben los pueblos que deciden decir “basta” a tiempo.

Nabucodonosor terminó humillado, según la Biblia, por su soberbia. La historia no perdona a los que destruyen sus naciones por el ego.

Y tampoco a los pueblos que prefirieron el silencio por comodidad.

El Salvador merece algo mejor que una dictadura moderna con capa de modernidad. Merece una democracia viva, imperfecta pero real, donde nadie sea dueño del país. Ni ahora, ni nunca.

No. de Expediente: 2022201860
 No. de Presentación: 20220333010
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado GERARDO ANDRÉS SALVADOREÑO MARÍNEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la EXPRESIÓN O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, consistente en: las palabras Creamos experiencias en el punto de venta. La marca a la cual hace referencia la presente expresión se denomina DS1 Display Sistemas Integrados y diseño, inscrita y vigente al número 00150 del libro 00435 de Marcas, que servirá para amparar ATRAER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: FABRICACIÓN DE MUEBLES DE TODO TIPO; CONSTRUCCIÓN DE TIENDAS DE COMERCIO, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE DISPLAYS (MUEBLES O SOPORTE EN QUE SE EXHIBE UN PRODUCTO PARA SU PROMOCIÓN Y VENTA); IMPRESIÓN DIGITAL, GRABADO LÁSER. La solicitud fue presentada el día catorce de enero del dos mil veintidós. Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San

Salvador Centro, Departamento de San Salvador, once de marzo del dos mil veinticinco.

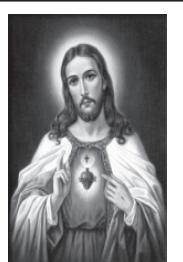
Creamos experiencias en el punto de venta

Hazel Violeta Arévalo Carrillo
 Registradora auxiliar
 3a. Publicación
 (2-4-6 junio/2025)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Sandra)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y conduzcame a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Ricardo R.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

iCONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com

2271-0671

www.diariocolatino.com



España defenderá su corona en Liga de Naciones de fútbol

Stuttgart, Alemania/Prensa Latina

Esaña defenderá su corona en la Liga de Naciones de fútbol en una final inédita ante Portugal el domingo, al doblegar este jueves en semifinales 5-4 a Francia.

La Roja se complicó tras tomar ventaja de 5-1, con goles de Nico Williams al minuto 22, Mikel Merino (26), Pedro González «Pedri» (55) y un doblete de Lamine Yamal (54 de penal y 67), mientras que Kylian Mbappé (59) anotó igualmente de penalti por los derrotados.

En el tramo final, los Bleus se quedaron a un paso de la remontada al recortar con tan-

tos de Rayan Cherki (79), un autogol de Dani Vivian (83) y uno final de Randal Kolo Muani (90+3).

Los españoles no le marcaban cinco perforaciones a los franceses desde un amistoso en Colombes (cerca de París) ganado por 5-1 en 1949.

Después de los títulos en la Liga de Naciones de 2023 y en la Eurocopa de 2024, el equipo de Luis De la Fuente aspira a un tercer cetro al hilo y lleva dos años, dos meses y tres días sin perder un partido oficial. Su última derrota ocurrió el 28 de marzo de 2023, ante Escocia en Glasgow.

Su racha de 23 encuentros oficiales sin derrota le acerca al mejor registro de la historia de la Roja, 29 encuentros invicta, lo-

grada en la época dorada del fútbol español de 2010 a 2013.

Horas antes del duelo semifinal entre España y Francia, la atención parecía desviarse hacia el protagonismo de los dos atacantes, Yamal, con la Roja, y Dembelé, con Les Bleus.

El entrenador principal de los españoles, Luis de la Fuente, sacó pecho este jueves al afirmar que su equipo es favorito para ganar la Nations League, la Eurocopa y la Copa Mundial, porque “por primera vez tiene un Messi en sus filas, Lamine Yamal”.

Yamal cumplirá 18 años y sus prestaciones de notable virtuosismo lo confirman probablemente como la estrella naciente del balompié universal.



Venezolano Machado salva su noveno juego en béisbol japonés

Tokio/Prensa Latina

El venezolano Andrés Machado logró este jueves su noveno salvado de la temporada en la Liga profesional de béisbol de Japón para sellar el triunfo 4-3 de los Búfalos de Orix sobre las Carpas de Hiroshima.

Machado permitió un hit sin carreras en una entrada de relevo para mejorar su efectividad a 2.57, en el Kyocera Dome de Osaka.

Otro lanzador latinoamericano, el dominicano Luis Perdomo aceptó dos indiscutibles sin anotaciones en un episodio de labor por los Búfalos para mejorar su promedio a 2.04. La victoria recayó en el venezolano Anderson Espinoza, quien cosechó su primer éxito de la campaña al admitir tres carreras, dos de ellas limpias, y ocho imparables en cinco episodios y dos tercios de actuación.



El derecho sudamericano ponchó a siete, no dio boletos para dejar su marca en 1-3 y efectividad en 2.81.

Para Hiroshima, el dominicano Elehuris Montero ligó tres sencillos en cuatro oportunidades y empujó una anotación para aumentar su promedio a .289, y otro jugador de esa nación caribeña Sandro Fabián conectó un doble en cinco visitas al home para reducir su average a .290. En otro partido, el ve-

nezolano Pedro Ávila obtuvo su primer éxito de la temporada al tolerar apenas una carrera y dos hits en siete entradas para guiar a las Golondrinas de Yakult a un triunfo de 4-1 sobre los Leones de Seibu en el Belluna Dome de Tokorozawa.

Ávila ponchó a tres y otorgó un pasaporte para mejorar su récord a 1-2 y su efectividad a 3.38 luego de tres aperturas.

También por los ganadores, el dominicano Domingo Santa-

na ligó un doblete y un sencillo en cuatro turnos y remolcó una para elevar su average a .275, y el venezolano José Osuna bateó de 4-2, con dos hits y una empujada, para elevar el suyo a .267.

Para Seibu, el también venezolano Leandro Cedeño falló en cuatro comparecencias para reducir su promedio a .186, y el relevista dominicano Emmanuel Ramírez ponchó a uno y otorgó un boleto, pero no permitió hits ni carreras en un entrada para bajar su efectividad a 1.20. En el Es Con Field de Hokkaido, el dominicano Ramón Hernández consiguió dos indiscutibles en cuatro oportunidades y empujó una para respaldar el triunfo de 7-1 de los Tigres de Hanshin sobre los Luchadores de Nippon Ham y elevar su promedio a .250.

Por Nippon Ham, su compatriota Franmil Reyes bateó de 3-1, con un sencillo y un ponche, para subir su average a .254. El dominicano Orlando Calixte ligó un indiscutible en

tres turnos, recibió un boleto y anotó una carrera en el revés 4-8 de los Dragones de Chunichi sobre los Halcones de SoftBank, en el Mizuho Pay Pay Dome de Fukuoka, para exhibir ahora un promedio de .243. Su compatriota y compañero de equipo Yunior Marte retiró a los dos bateadores enfrentados en dos tercios de relevo para mejorar su efectividad a 2.66.

En el Estadio ZOZO Marine de Chiba, el puertorriqueño Neftalí Soto sumó un sencillo en tres ocasiones en el éxito 2-1 en 10 innings de los Marinos de Lotte sobre los Gigantes de Yomiuri para dejar su promedio en .187.

Otro caribeño, el dominicano Maikel Franco acabó la jornada de 3-0 con un boleto en la derrota de 0-5 de las Águilas de Rakuten ante las Estrellas de DeNA en el Parque Rakuten Mobile de Sendai y su average descendió a .219.